

ACTA DE PAGO No08

CONTRATO 00110 DE 2019

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019

VALOR DEL CONTRATO \$81.293.400 IVA INCLUIDO
ADICION: 01 16.000.000 IVA INCLUIDO

En el Municipio de Manizales Caldas a

23 ENE 2020

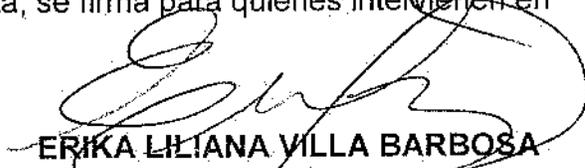
se reunieron

El Dr. JAIME ANDRES VALENCIA E En su calidad de JEFE SECCION FACTURACION, SUPERVISOR del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y la SRA ERIKA LILIANA VILLA REPRESENTANTE DE CUENTA DE UNION TEMPORAL CADENA FACTURA 2019 S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUETRO MIL (92.424) FACTURAS

	PAGOS	
VR CONTRATO		\$ 81.293.400
ADICION		16.000.000
ACTA 01		21.644.135
ACTA 02		7.306.376
ACTA 03		14.509.244
ACTA 04		7.278.125
ACTA 05		7.288.808
ACTA 06		7.296.880
ACTA 07		7.100.388
ACTA 08		7.313.973
SALDO X EJECUTAR		17.555.471
TOTAL FACTURAS		92.424
VALOR FACTURA		66.50
ACTA 08		7.313.973
SUB-TOTAL		6.146.196
IVA		1.167.777
TOTAL		\$ 7.313.973

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma para quienes intervienen en Ella.


JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA
JEFE SECCION FACTURACION
SUPERVISOR


ERIKA LILIANA VILLA BARBOSA
REPRESENTANTE DE CUENTA
UNION TEMPORAL CADENA



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME@1/20/2019 27:47
ACTUALIZA@0200128

INFORME REGISTRO DE ALMACEN

IRA

Documento No. M0011749

Fecha: 20200128 ✓

Proveedor UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019 ✓
901257441

Seccional

Elaborado por LUZ AYDE PATIÑO MART

SISTEMA FORTUNER DSL S.A www.dsl.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	UNIDA	92424.0	66.500	7313973.240

TOTAL DOCUMENTO 7,313,973 ✓

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO 08 DEL CONTRATO 0110/2019, IMPRESION FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS
CON DESTINO A LAS SECCIONALES, FACTURA 16, UNION TEMPORAL CADENA, CDP148, RP113
CERTIFICACION Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

JEFE SUMINISTROS

DUEÑO DEL PROCESO



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME: 2/03/2014:29:00
ACTUALIZA: 0200203

VALE DE ENTREGA E IMAGEN

VEA

Documento No. **M0004903**
Proveedor **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Fecha: **20200203**
Seccional
Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**
Destino

SISTEMA FORTUNER DSL S.A. www.dsl.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	UNIDA	92424.00

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO 08 DEL CONTRATO 0110/2019, IMPRESION FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS CON DESTINO A LAS SECCIONALES, FACTURA 16, UNION TEMPORAL CADENA, DP148, RP113/2020, CERTIFICACION Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS. M0011749

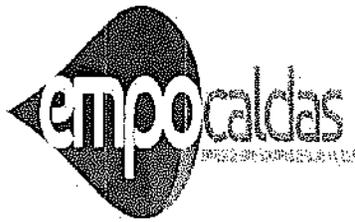
ENTREGADO POR

RECIBIDO POR

FACTURAS

66,5

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
MARULANDA	406	26.999,00	5.130	32.129
ARMA	545	36.242,50	6.886	43.129
NEIRA	3813	253.564,50	48.177	301.742
KILOMETRO	633	42.094,50	7.998	50.092
MANZANARES	2817	187.330,50	35.593	222.923
SAMANA	2309	153.548,50	29.174	182.723
RIOSUCIO	6219	413.563,50	78.577	492.141
SAN JOSE	742	49.343,00	9.375	58.718
AGUADAS	4352	289.408,00	54.988	344.396
VITERBO	4082	271.453,00	51.576	323.029
PALESTINA	1889	125.618,50	23.868	149.486
SUPIA	5443	361.959,50	68.772	430.732
GUARINOCITO	892	59.318,00	11.270	70.588
VICTORIA	1725	114.712,50	21.795	136.508
CHINCHINA	13731	913.111,50	173.491	1.086.603
ARAUCA	1642	109.193,00	20.747	129.940
FILADELFIA	1581	105.136,50	19.976	125.112
MARQUETALIA	2289	152.218,50	28.922	181.140
SALAMINA	3897	259.150,50	49.239	308.389
ANSERMA	7302	485.583,00	92.261	577.844
DORADA	21004	1.396.766,00	265.386	1.662.152
BELALCAZAR	1891	125.751,50	23.893	149.644
MARMATO	1102	73.283,00	13.924	87.207
RISARALDA	2118	140.847,00	26.761	167.608
TOTAL	92.424	6.146.196	1.167.777	7.313.973



Manizales, Enero 23 de 2020

**EL JEFE SECCION FACTURACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00110 DE 2019**

CERTIFICA QUE:

UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No08 del contrato No. 0110 de 2019 Correspondiente al mes de Diciembre 2019.

Para constancia se firma a los (23) días del mes de Enero de 2020


JAIME ANDRES VALENCIA E
JEFE SECCION FACTURACION
Supervisor



F-GF-19
Versión 2
Abril 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA
CERTIFICACION RECIBO DE BIENES

		FECHA DE RECIBO DEL BIEN	23/01/2020
SECCIONAL QUE RECIBE	MANIZALES		
NOMBRE DEL PROVEEDOR SEGÚN REMISIÓN	UNION TEMPORAL CADENA IMPRESORES 2018		
NUMERO DE REMISION		ORDEN DE COMPRA O CONTRATO	00110 DE 2019
		FECHA DE CERTIFICACIÓN	23/01/2020

CONCEPTO: SÉ RECIBE A SATISFACCION EN LAS DIFERENTES SECCIONALES POR PARTE DE CADENA SA DISEÑO E IMPRESIÓN DE FACTURAS DE SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES DE FACTURAS IMPRESAS .

RÉCIBI A SATISFACCION(92,424) IMPRESIONES DE FACTURAS

DATOS DE QUIEN RECIBE EL (los) BIEN (es)

JAIME ANDRES VALENCIA E
NOMBRE

EFE SECCION FACTURACIC
CARGO

Jaime
FIRMA

DATOS DEL JEFE DEL ÁREA O ADMINISTRADOR SECCIONAL

JAIME ANDRES VALENCIA E
NOMBRE

EFE SECCION FACTURACIC
CARGO

Jaime
FIRMA

UNIÓN TEMPORAL

CADENA FACTURAS 2019

FACTURA DE VENTA No. 16
RÉGIMEN COMÚN

16

Nit. 901.257.441-7

Medellín Carrera 50 No. 97A Sur-150 • Tel:(4) 378 66 66
• Fax: (279 23 41 • La Estrella - Colombia

SEÑOR(ES)	CÓDIGO	REMISIÓN	FECHA FACTURA	VENCIMIENTO
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. CRA 23 N. 75-82- BARRIO MILAN MANIZALES			21/01/2020	20/02/2020
	NIT. CLIENTE	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE PRODUCCIÓN	
	890803239			
	VENDEDOR	CONDICIÓN DE PAGO		
	ERIKA LILIANA VILLÁ		30 DIAS FECHA FACTURA	

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	VALOR
	IMPRESIÓN DE FACTURAS PROCESO DE ENERO	92.424	Unidad	66,50	6.146.196

Contacto: Jaime A. Valencia

Contrato No. 0110 2019

**Consignar pago en BANCO DE BANCOLOMBIA
CTA. CORRIENTE 072-000105-07 a nombre de
UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019**

Prestacion de Servicio a Cargo de:
CADENA S.A Con NIT: 890.930.534-0: 5%
CADENA COURRIER S.A.S Con NIT: 830.507.412-1: 95%.

ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY POR MES O PROPORCIONAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS Y SERVICIOS DESCRITOS ANTERIORMENTE FUERON ENTREGADOS Y PRESTADOS REAL Y MATERIALMENTE.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Constancia de Recibo

Recibido: _____

CC: _____

Fecha: _____

Firma: _____

FIRMA EMISOR

FIRMA ACEPTACIÓN

TOTAL BRUTO	6.146.196
SUBTOTAL	6.146.196
I.V.A. %	1.167.777
TOTAL	7.313.973

Autorización Numeración de facturación No. 18762014560717 del 2019/05/16 Autorizada del No. 1 al No. 1000. Vigencia de 18 meses

COPIA

Cadena S.A. No. 890.930.534-0

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 0 5 6 0 F 9 8 F 0 5 F 5 1 B 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA. S.A.S
NIT. 900.028.728-1
Cra. 43A No. 14 - 27 Oficina 402
Colinas del Poblado
Telefax: 268.86.48
www.masoconsultores.com.co
Medellín - Colombia

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena Courier S.A.S., identificada con NIT 830.507.412 - 1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al 31 de diciembre de 2019, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los siete (7) días del mes de enero del año 2020. ✓

Cordialmente,


Pablo César Jiménez Bustamante

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888-T ✓

Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

91888-T

PABLO CESAR
JIMENEZ BUSTAMANTE

C.C. 71704891

RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13

UNIVERSIDAD EAFIT

PREBUENTE 101440

BENJAMIN LOPEZ ARDINEGAS



Pablo Cesar Jimenez Bustamante

FIRMA DEL TITULAR D10988

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores

